



EXPORTADOR



MEDIOS DE TRANSPORTE



AGENCIA DE ADUANAS



PUERTO

## ELEMENTOS



TRANSPORTE



ALMACÉN



IMPORTADOR



AEROPUERTO

# **"INCOTERMS EN EL COMERCIO INTERNACIONAL"**

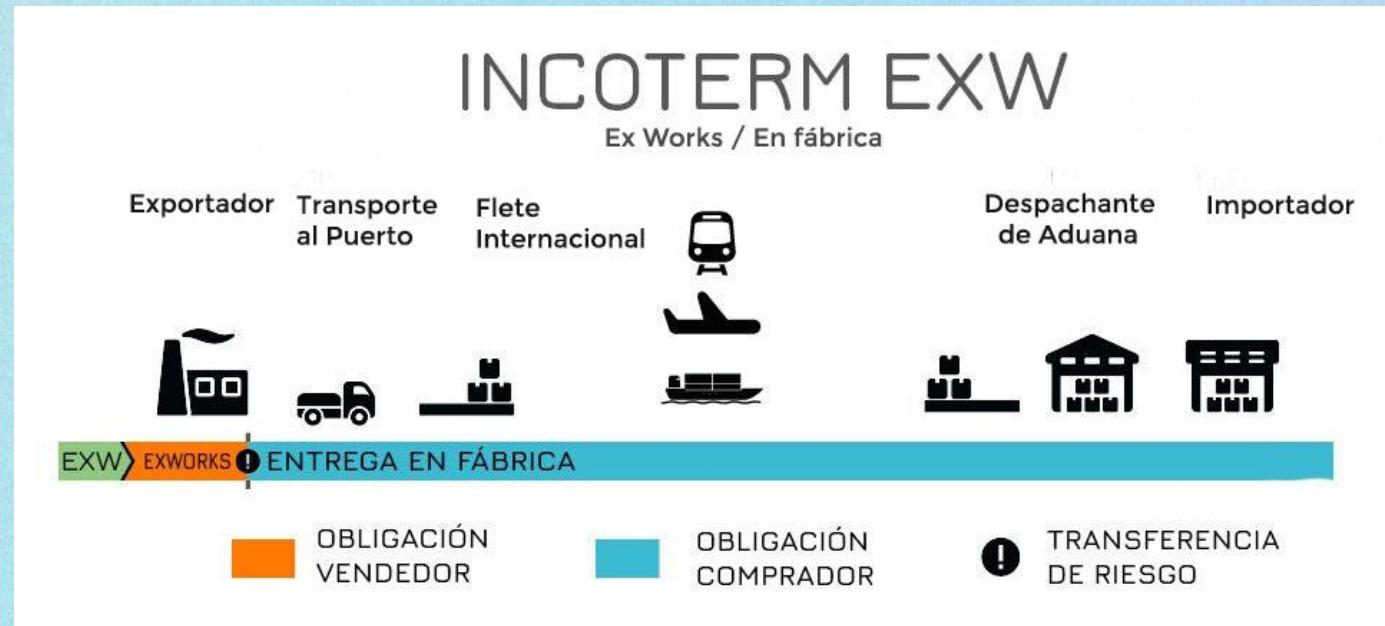
## **INCOTERMS**



Docente : Lic. Sheila Silva Castro

# INCOTERMS – GRUPO E

ADUANAS Y  
COMERCIO  
EXTERIOR



# INCOTERMS – EJEMPLO

**ADUANAS Y  
COMERCIO  
EXTERIOR**



**En un contrato de compra/venta se estipula la regla de Incoterm EXW 2020 desde Madrid en donde el vendedor entrega la carga en su propia fàbrica.**

**La mercadería llega a puerto de destino, el comprador realiza las maniobras en su almacén y para ello utiliza un montacargas que se tiene en su almacén.**

**Casi finalizando la descarga de la mercadería, la última caja se cae y se destruye dañando partes de la mercadería.**

**De quién es la responsabilidad en esta manipulación de la mercadería?**  
**Comprador**

**Tendría el vendedor que restituir la mercadería por el daño que sufrieron?**

**NO**

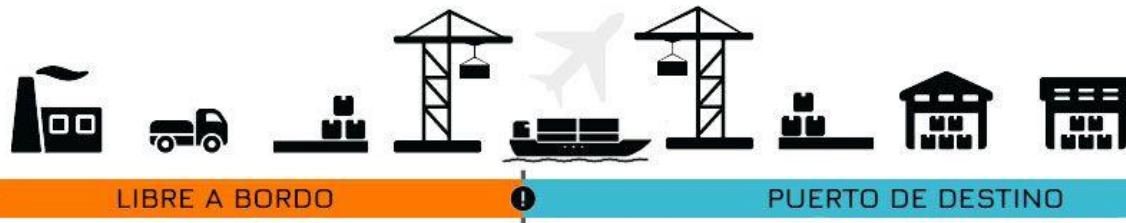
**CLASEO  
EN VIVO**

# INCOTERMS – GRUPO F

ADUANAS Y  
COMERCIO  
EXTERIOR

## INCOTERM FOB

FÁBRICA PRIMER ALMACENAJE CARGA LLEGADA ALMACENAJE LLEGADA ALMACÉN  
ENVIO MERCANCIA A DESTINO



**FOB: Franco a bordo (puerto de carga convenido).** El vendedor pone a disposición del comprador la mercancía a bordo del buque en el puerto de embarque fijado.

# INCOTERMS – EJEMPLO

**ADUANAS Y  
COMERCIO  
EXTERIOR**



**En el momento de cargar la mercadería, hay un accidente en la grúa y el contenedor cae al mar.**

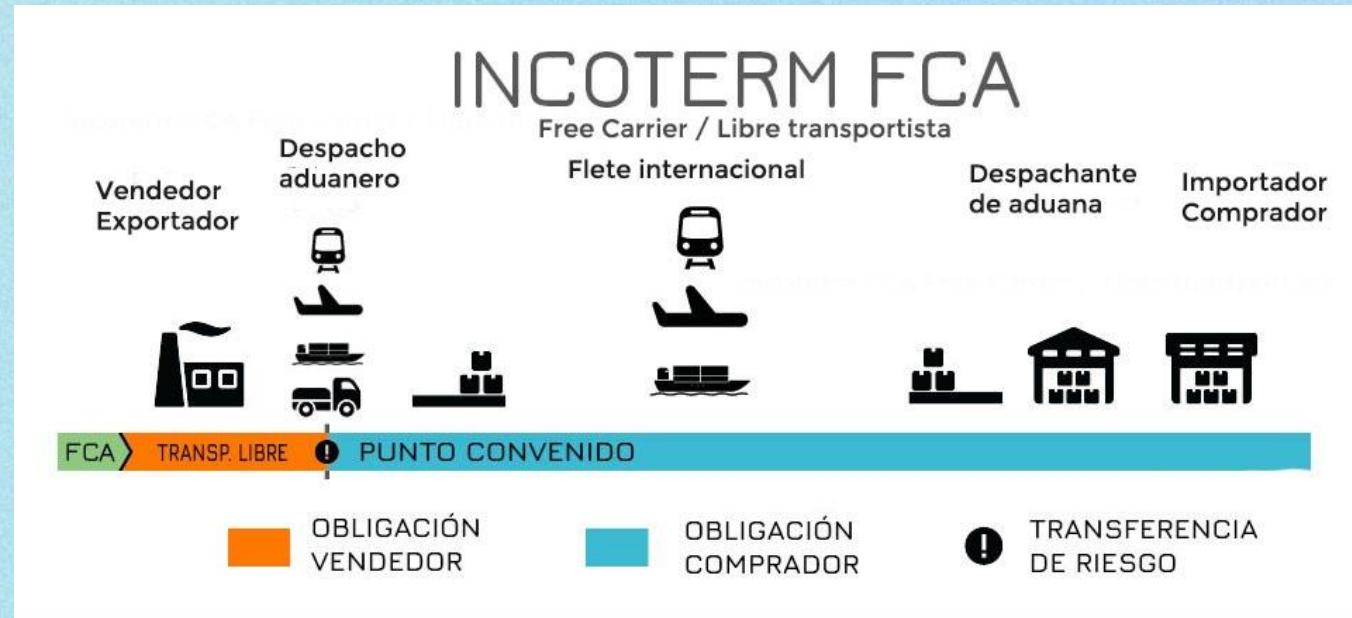
**La mercadería no se puede recuperar, debido que quedó inservible.**

**El comprador argumenta que el vendedor debe reponer la mercadería , porque según el incoterm utilizado esta bajo su responsabilidad.**

**Es correcto lo que indica el comprador?, argumentar por qué?**

# INCOTERMS – GRUPO F

ADUANAS Y  
COMERCIO  
EXTERIOR



**FCA: Franco transportista (lugar convenido).** El vendedor se obliga a entregar la mercancía poniéndola a disposición del transportista nombrado por el comprador en un punto convenido.

# INCOTERMS – EJEMPLO

**ADUANAS Y  
COMERCIO  
EXTERIOR**



**El comprador “AB Pharma” solicita a su proveedor(vendedor) de medicamentos que se envíe vía aérea su mercadería.**

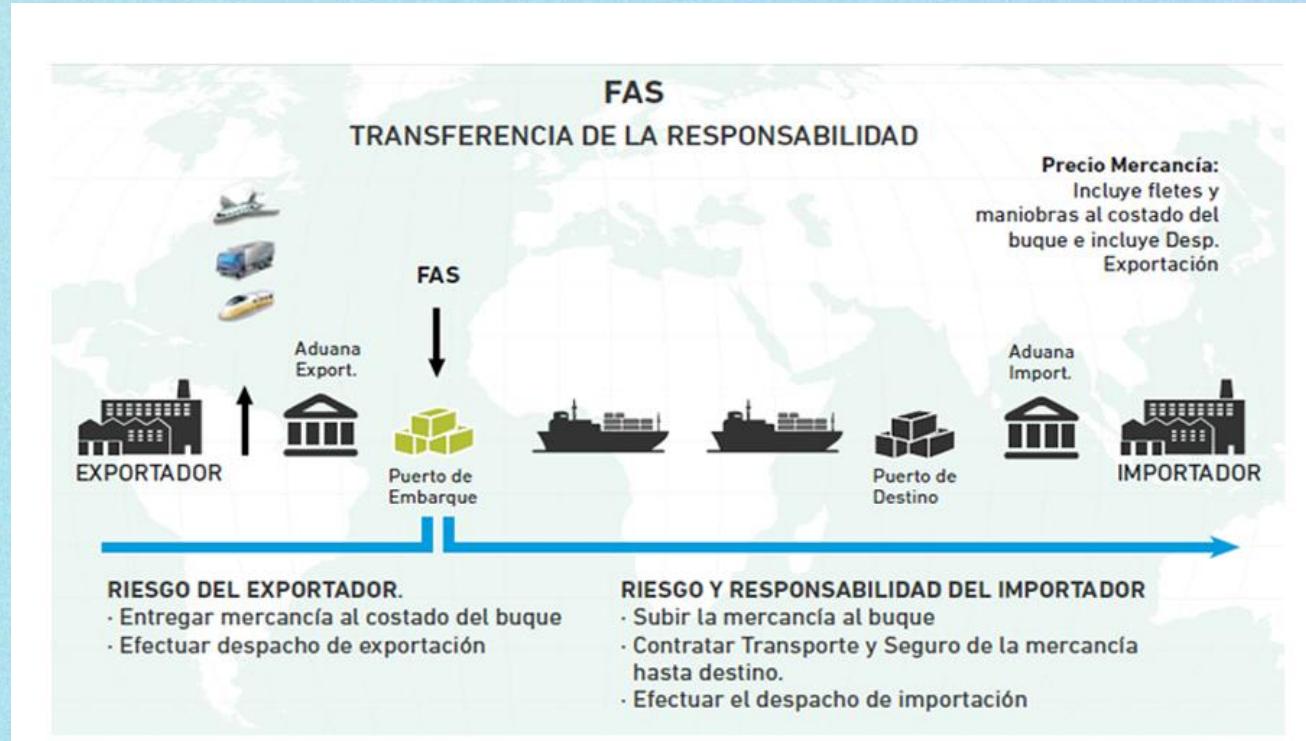
**El vendedor no quiere asumir demasiada responsabilidad respecto a la entrega de la carga.**

**Es por ello que deciden ambas partes, que el vendedor deje la mercadería en el almacén de la aerolínea, para su próxima salida hacia Perú.**

**Qué incoterm estamos aplicando? y desde qué punto es responsable el comprador en relación a la entrega de la mercadería?**

# INCOTERMS – GRUPO F

ADUANAS Y  
COMERCIO  
EXTERIOR



**FAS: Franco al costado del buque (puerto de carga convenido).**  
El vendedor se obliga a entregar la mercancía colocándola al costado del buque en el muelle del puerto de embarque acordado.

# INCOTERMS – EJEMPLO

**ADUANAS Y  
COMERCIO  
EXTERIOR**



La empresa “Full Control Trading” compra rieles a su proveedor en Colombia.

El proveedor (vendedor) no quiere asumir demasiada responsabilidad.

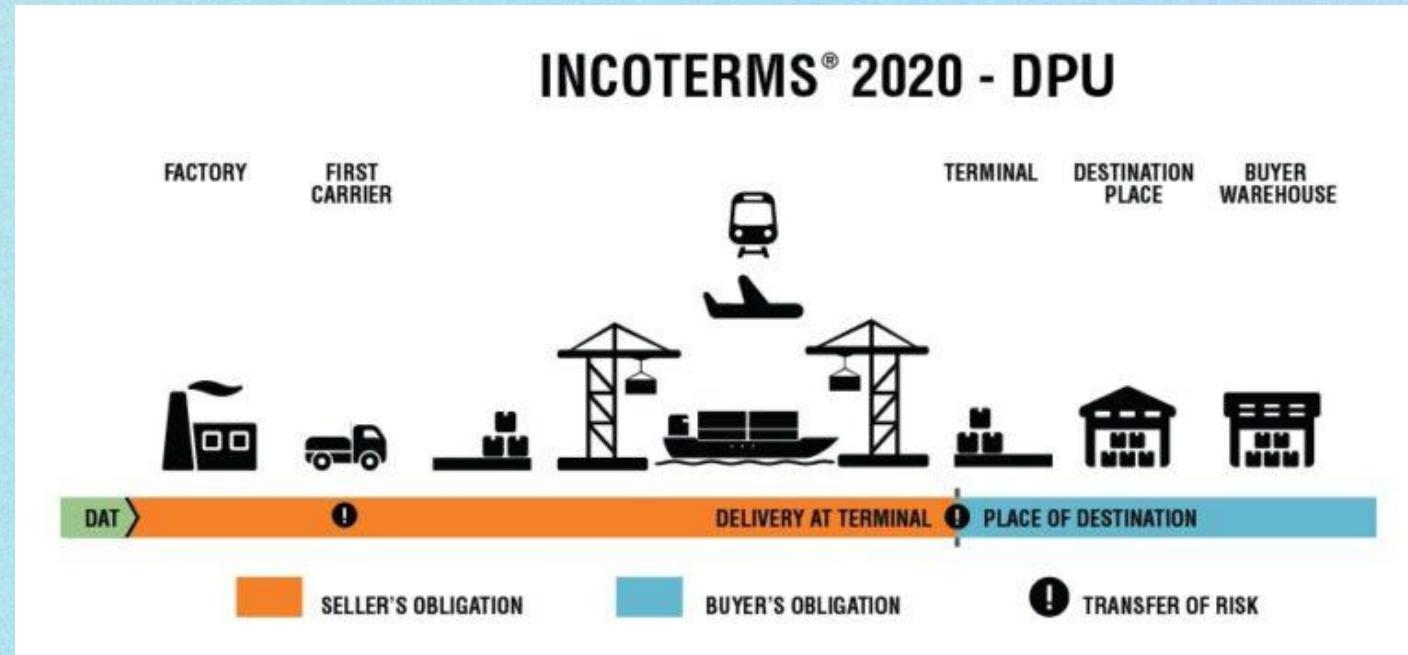
Acuerdan que dejarán en el terminal de contenedores de la línea marítima del puerto de salida (Origen)

El exportador recolecta el BL se lo envía al comprador pero no paga el transporte.

Cuál es el incoterms que se aplicó? Y que responsabilidades asume el importador.

# INCOTERMS – GRUPO D

ADUANAS Y  
COMERCIO  
EXTERIOR



**DPU: Mercancía entregada y descargada en lugar acordado.** El vendedor entrega la mercancía, con transmisión del riesgo, cuando ésta, una vez descargada de los medios de transporte, se pone a disposición del comprador en el lugar de destino acordado.

# INCOTERMS – EJEMPLO

**ADUANAS Y  
COMERCIO  
EXTERIOR**



**La empresa “Full Control Trading” ubicada en Jalisco compra 2 contenedores con películas de polietileno a su vendedor Open Group en Perú.**

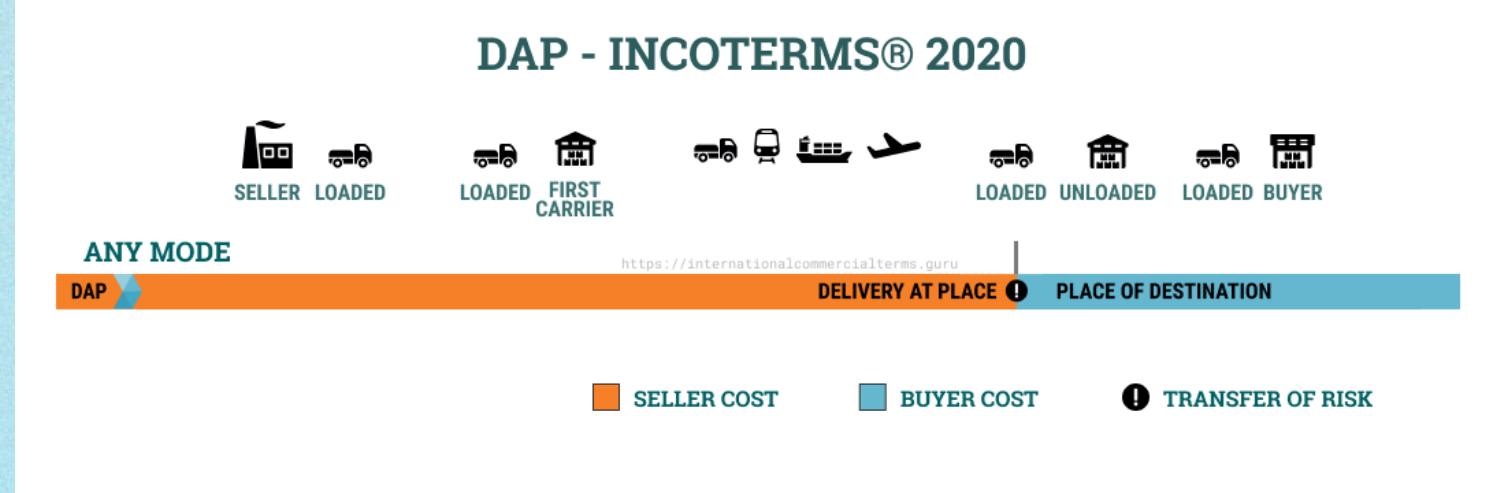
**La carga es entregada por Open Group en la aduana de Manzanillo México, entonces la empresa Full Control Trading, contrata un Agente de Aduanas para que realice todo el trámite de la Importación y el transporte terrestre hasta su local en Jalisco.**

**Qué pagos no ha asumido el vendedor a la llegada de la carga al destino en Manzanillo México?**

**En qué momento inicia la responsabilidad por parte del comprador en esta operación.**

# INCOTERMS – GRUPO D

ADUANAS Y  
COMERCIO  
EXTERIOR



INTUR - PERÚ

**DAP: Entrega en lugar.** El vendedor debe poner la mercancía a disposición del comprador en el lugar acordado con el comprador, incluyendo todos los gastos asociados a la descarga de la mercancía del medio de transporte empleado.

CLASEO  
EN VIVO

# INCOTERMS – EJEMPLO

**ADUANAS Y  
COMERCIO  
EXTERIOR**



**La empresa “Motorcycle Export” ubicada en Colombia vende motocicletas eléctricas a un importador que destinará la mercadería para una Feria.**

**La mercadería debe llegar a Valparaíso, Chile en 12 días desde la fecha de salida del buque, de lo contrario se impondría una multa al vendedor.**

**La carga arriba a los 13 días por la tarde.**

**Entonces el comprador quiere hacer efectiva la multa al vendedor, debido que ha incumplido el contrato bajo el incoterm facturado.**

**Considerando que el incoterm utilizado es DAP, es correcto lo que solicita el comprador dado el término de venta?**

# INCOTERMS – GRUPO D

ADUANAS Y  
COMERCIO  
EXTERIOR



**DDP: Entregado con derechos pagados (lugar de destino convenido).**  
Con las mismas obligaciones que bajo DAP, pero además el vendedor paga los derechos e impuestos de la importación de la mercancía.

# INCOTERMS – EJEMPLO

**ADUANAS Y  
COMERCIO  
EXTERIOR**



**La empresa A es proveedora de tubería para construcción civil de FAMEX.**

**La empresa A indica que dispondrá de la mercadería al importador con la instalación de las tuberías en FAMEX.**

**Menciona cuales son los procesos que la empresa A empleará para llevar a cabo esta operación.**

# INCOTERMS – GRUPO C

ADUANAS Y  
COMERCIO  
EXTERIOR

## INCOTERM CFR

FÁBRICA

PRIMER  
ENVIO

JUNTO  
BARCO

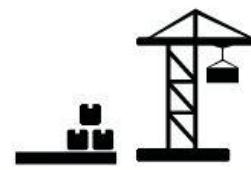
A BORDO

LLEGADA

TERMINAL

LLEGADA  
A DESTINO

ALMACÉN



CFR

COSTE Y FLETE

PUERTO DESTINO

OBLIGACIÓN  
VENDEDOR

OBLIGACIÓN  
COMPRADOR

TRANSFERENCIA  
DE RIESGO



**CFR: Coste y flete (puerto de destino convenido).** El vendedor paga los gastos y el flete necesarios para hacer llegar la mercancía al puerto de destino convenido.

# INCOTERMS – EJEMPLO

**ADUANAS Y  
COMERCIO  
EXTERIOR**



**La empresa Miles Ventas ubicada en Ontario Canada, distribuye llantas clientes que se encuentran en Estados Unidos.**

**Uno de sus clientes solicita que la carga debe ser entregada asegurada en Miami.**

**Si el Incoterm utilizado es CFR, la solicitud del cliente es correcta, por qué?**

# INCOTERMS – GRUPO C

ADUANAS Y  
COMERCIO  
EXTERIOR

## INCOTERM CIF

FÁBRICA PRIMER ALMACENAJE CARGA LLEGADA ALMACENAJE LLEGADA ALMACÉN  
ENVIO MERCANCIA A DESTINO MERCANCIA A DESTINO



CIF

COSTE, SEGURO Y FLETE

PUERTO DE DESTINO

OBLIGACIÓN  
VENDEDOR

OBLIGACIÓN  
COMPRADOR

TRANSFERENCIA  
DE RIESGO



**CIF: Coste, seguro, flete (puerto de destino convenido).** El vendedor tiene las mismas obligaciones que bajo CFR y además paga el seguro de la mercancía durante el transporte.

# INCOTERMS – EJEMPLO

**ADUANAS Y  
COMERCIO  
EXTERIOR**



**La empresa Miles Ventas ubicada en Ontario Canada, distribuye llantas clientes que se encuentran en Estados Unidos.**

**Uno de sus clientes solicita que la carga debe ser entregada en Miami.**

**Cuáles son las responsabilidades que debe cumplir el vendedor, bajo el incoterm CIF?**

# INCOTERMS – GRUPO C

ADUANAS Y  
COMERCIO  
EXTERIOR

## INCOTERM CPT

FÁBRICA

PRIMER  
ENVIO

LLEGADA  
A DESTINO ALMACÉN



CPT

OBLIGACIÓN  
VENDEDOR

TRANSPORTE PAGADO HASTA PUERTO DE DESTINO

OBLIGACIÓN  
COMPRADOR

TRANSFERENCIA  
DE RIESGO



**CPT: Transporte pagado hasta (lugar de destino convenido).** El vendedor paga el flete del transporte de la mercancía hasta el destino convenido.

# INCOTERMS – EJEMPLO

**ADUANAS Y  
COMERCIO  
EXTERIOR**



**Si se vende mercadería bajo el incoterms CPT 2020, en qué momento se considera entregada la mercadería?**

# INCOTERMS – GRUPO C

ADUANAS Y  
COMERCIO  
EXTERIOR

## INCOTERM CIP



FÁBRICA

PRIMER  
ENVIO

LLEGADA  
A DESTINO ALMACÉN



CIP >



SEGURO PAGADO A

PUERTO DESTINO

OBLIGACIÓN  
VENDEDOR

OBLIGACIÓN  
COMPRADOR

TRANSFERENCIA  
DE RIESGO

**CIP: Transporte y seguros pagados hasta (lugar de destino convenido).** El vendedor tiene las mismas obligaciones que bajo CPT, y también paga el seguro del transporte de la mercancía

# INCOTERMS – EJEMPLO

**ADUANAS Y  
COMERCIO  
EXTERIOR**



**La empresa Capis Royal entregará mercadería en Bolivia para su cliente Hospital Ramiro Ulloa.**

**Cuales son las responsabilidades que asumirá el exportador en relación a esta entrega? Y que información relevante crees que debe enviar el importador?**

# INCOTERMS - CLASIFICACIÓN

ADUANAS Y  
COMERCIO  
EXTERIOR



INCOTERMS

GRUPO  
MULTIMODAL

GRUPO  
MARITIMO

# INCOTERMS - CLASIFICACIÓN

## ADUANAS Y COMERCIO EXTERIOR

Clasificación de los Incoterms  
(2020)

Dos Grupos Principales:

Incoterms para Transporte  
Multimodal (EXW, FCA, CPT,  
CIP, DAP, DPU, DDP).

Incoterms para Transporte  
Marítimo (FAS, FOB, CFR,  
CIF).



## ¿Qué aprendimos hoy?

- Los Incoterms son terminologías que se utilizan para los contratos de compra y venta de procesos internacionales.
- Los Incoterms se clasifican por grupos, los cuales son GRUPO E, GRUPO F, GRUPO C, GRUPO D.
  - En el grupo E encontramos el incoterms EXW.
  - En el grupo F encontramos los incoterms FOB, FAS y FCA.
  - En el grupo C encontramos los incoterms CFR, CPT, CIP, CIF.
  - En el grupo D encontramos los incoterms DAP, DAT, DDP
- Dentro de los grupo de clasificación se dividen en grupo multimodal y grupo marítimo.

# INCOTERMS

ADUANAS Y  
COMERCIO  
EXTERIOR



Muchas gracias